



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral UGEL 09 N°002413

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, 23 ABR. 2026

Visto el Memorándum N° 0264-2026-DPSIII-UGEL 09-H, Expediente N° 4140620 y Registro N° 7289537 y los demás documentos que se adjuntan en un total de (09) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - Huaura, adoptar medidas que garanticen la aplicación de las Normas Legales a fin de garantizar los derechos y beneficios que legalmente corresponden a los servidores;

Que, a través de la Resolución de Contraloría N° 120-2016-CG, de fecha 03 de mayo de 2016, se resuelve en el Artículo Primero Aprobar la Directiva N° 006-CG/GPROD Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de Auditoria y su publicación en el portal de Transparencia Estándar de la Entidad;

Que, de acuerdo al inc. a) del numeral 6.4.4.1 de la Directiva N° 014-2020.CG/SESNC "Implementación de las recomendaciones de los Informes de servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación, corresponde al Titular de la entidad designar, mediante documento expreso, al Funcionario Público de la entidad que realizará la labor de monitorear el proceso de implementación de las recomendaciones a través del Plan de Acción aprobado. Debiendo de Recaer la Designación en la Máxima Autoridad Administrativa de la Entidad"

Que, mediante la Resolución Gerencial General N° 014-2026-GRL/GGR de fecha 15 de enero del 2026, se resuelve en el artículo segundo DESIGNAR a partir de la fecha a la Lic. Magaly Janet ALVA GUTIERREZ, en el cargo Publico de confianza de JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL N° 09-HUAURA.

Que, mediante el Memorándum N° 0264-2026 DPSIII-UGEL 09-H, el Director de la UGEL N° 09 -Huaura, dispone que la Especialista Administrativo de Personal proyecte la resolución directoral encargando a los Funcionarios Públicos responsables de Implementar Recomendaciones en cumplimiento de la resolución de CONTRALORIA N° 263-2023 CG. de servicio de control posterior seguimiento y publicación, elaborar y aprobar el Plan de acción del informe de control posterior emitida por el Órgano de Control Institucional de la DRELPE.

Que, estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa - Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 911-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664

Cal. Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmay - Huaura - Perú



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Que, de conformidad con la Ley 27815 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley N° 27806 Ley N° 28716, D. Leg N° 276; R.C.N° 120-2016-CG, D.S. N° 015-2002-ED Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local”;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° CONFORMAR EL COMITÉ de implementación de las recomendaciones de los informes de servicio de control posterior, seguimiento y publicación, elaborar y aprobar el Plan de Acción del Informe de Control posterior emitida por el Órgano de Control Institucional de la DREL P, conforme se detalla a continuación.

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CORREO ELECTRONICO	RESPONSABLE ENCARGADO
Lic. Magaly Janet ALVA GUTIERREZ	10133518	malva@ugel09-huaura.gob.pe	Directora del Área de Gestión Administrativa
Econ. Edith Libertad FERNANDEZ MONTALVO	43185424	efernandez@ugel09huaura.gob.pe	Directora del Área de Gestión Institucional
Lic. Edgard Aníbal OBISPO GAVINO	15589075	edgard_obispo@hotmail.com	Jefe del Área de Gestión Pedagógica
Abog. Fernando José GONZALEZ ROSALES	15617514	fgonzalez@ugel09huaura.gob.pe	Asesor Legal

ARTÍCULO 2° Disponer que la Oficina de Trámite Documentario cumpla con notificar la presente resolución, y remitirla a las Áreas correspondientes.

ARTÍCULO 3° PUBLICAR, la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia de la Página Web de la Sede de UGEL N° 09-Huaura

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Mg. CELEDONIO ALEMÁN CRUZ.
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUAURA

